



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de Agosto de 2.010

EXP-EXA. N° 8.443/2010.-

RESCD-EXA: N° 451 / 2010

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita se proceda a llamar a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Graduados Adscriptos para la asignatura Ingeniería de Software de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997), y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática avala el pedido solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 24/08/10, aconseja aprobar el llamado solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/08/10, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con el agregado siguiente: "Aprobar el plan de Trabajo presentado por la cátedra" y, constituido en Comisión realiza el correspondiente sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora respectiva.

Que, tal requerimiento, debe ser encuadrado dentro de los términos de la reglamentación vigente sobre Adscripción Docente (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Graduados Adscriptos para la asignatura Ingeniería de Software de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas.

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

Titulares:

Lic. Patricia Aballay
Lic. Gabriel Mariano Pagés
Mag. Gustavo Daniel Gil

Suplentes:

Lic. Jorge Alberto Silvera
Lic. Loraine Gimson de Saravia
C.U. Sergio Rocabado Moreno
Lic. Patricia Mac Gaul
Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//..-2-

RESCD-EXA: N° 451 / 2010

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el Plan de trabajo es el que detalla a continuación:

- Recopilación de información relacionada con los contenidos mínimos de la asignatura.
- Búsqueda de case de administración de acceso libre.
- Diseño y elaboración de contenidos en una Plataforma Virtual.

ARTÍCULO 4°.- Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 01 al 03 de Septiembre de 2.010

INSCRIPCIONES: 06 al 09 de Septiembre de 2.010

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 09 de Septiembre de 2010 a hs 12,00.

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 10 de Septiembre de 2010.

IMPUGNACIÓN, RECUSACIÓN y/o EXCUSACIÓN: 16 y 17 de Septiembre de 2010.

EVALUACION: 21 de Septiembre de 2010 a hs 15,30.

NOTIFICACIONES: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de dictamen

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

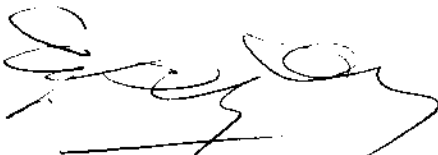
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención al público (10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00, salvo el día del cierre que será hasta hs. 12.00), realizándose las mismas mediante Nota dirigida al Señor Decano, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Hágase saber al Mag. Gustavo Daniel Gil, responsable de la cátedra correspondiente, a los Sres. Miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Informática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESERVÉSE.

DDN
mpc


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa